

# Ecuador

## Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión se refiere al gasto público en educación en proporción al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto público total del país, por otro. En Ecuador, con los pocos datos disponibles, se observó que del 1998 al 2000, el gasto en educación bajó de 2,20% al 1,15% del PIB. El país no presenta datos para este indicador desde el 2001 hasta el 2009, cuando la inversión en educación llegó al 4,34% del PIB. En el 2014, el país alcanzó una inversión en educación del 5,26% del PIB, valor todavía inferior al 6% del PIB, valor mínimo de referencia acordado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador. En el 2015, último año para el cual hay información de Ecuador respecto a este indicador, el país logró alcanzar el 5% del PIB.

Cuando se relaciona el gasto público en educación con el presupuesto total del gobierno nacional, se verifica una tendencia parecida a la que se presenta en la comparación del gasto en educación con el PIB, con una fuerte disminución entre los años 1998 y 2000, cuando el gasto público en educación disminuye de un 10,86% al 4,96% del gasto público total.

También para este indicador no hay datos disponibles en el período del 2001 al 2008. En el 2009, el gasto público en educación alcanzó el 13,17% del presupuesto público total, máximo valor registrado. En el 2015, último año para el cual se tiene información del país respecto a este indicador, se observó que las inversiones en educación representaron el 12,79% del presupuesto público total, un valor todavía distante del 20%, valor mínimo de referencia acordado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador.

## Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente para cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. En Ecuador, los datos de esta dimensión están disponibles a partir del 2009. Se observa que el promedio de gasto del país per cápita no excedió los US\$ 1.242,6, valor alcanzado en el 2013 y que representa menos de una quinta parte del valor mínimo de referencia adoptado para esta dimensión, que es de US\$ 7.033,6 anuales - promedio asignado para cada persona en edad escolar por la mitad de países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el último año de la serie para el cual hay datos de la dimensión "disponibilidad de recursos" para Ecuador (2015), los recursos disponibles por persona en edad escolar bajaron a US\$ 1.065,52.

## Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión acompaña a cada año los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, entre la quinta parte con mayores ingresos y la quinta parte con menores ingresos de la población que vive en las zonas urbanas. En Ecuador se observó una tendencia de crecimiento en la asistencia escolar del quintil con menores ingresos de la población, mientras se identificó un estancamiento a partir del 2004 en el nivel de asistencia escolar de las personas con mayores ingresos.

En el año 2014, el nivel de asistencia escolar de ambos los quintiles disminuyó, así como la brecha entre ellos, siendo que el quintil de mayores ingresos obtuvo una asistencia de 83,2% y el quintil de menores ingresos alcanzó 78%, implicando una brecha de 5,2 puntos porcentuales. En 1999, esta brecha era de 20,6 puntos porcentuales. Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingreso, con la garantía del acceso universal al derecho a la educación.

No se pudo obtener los datos de Ecuador respecto a esta dimensión para los años 1998 y 2003 porque la información no está disponible en la base de datos de la CEPAL, que se utilizó como fuente. La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

## Comentarios finales

### Por Contrato Social por la Educación

El Ecuador hasta el 2017 no ha alcanzado los niveles de inversión educativa que tuvo en 1981, durante el gobierno democrático presidido por Jaime Roldós Aguilera. La inversión en aquel año llegó a 5,4% del PIB. Los ajustes de corte neoliberal redujeron sistemáticamente la inversión social, particularmente en educación durante los años 80 y 90 del siglo pasado. El punto más bajo de la inversión educativa fue en el 2000, llegando a un 1,15% del PIB. Tal reducción fue resultado de la crisis económica más severa que tuvo el Ecuador desde 1920.

Desde el 2001, hubo una sistemática recuperación del presupuesto educativo hasta llegar al 4.34% en el 2009. Desde entonces y hasta el 2016, este valor fluctuó entre el 4,34% y el 5.25% del PIB. El Estado ecuatoriano, en el periodo 2007-2014, recibió altos ingresos por el precio del petróleo, por lo que su PIB se elevó sustancialmente. Debido a esto, el monto concreto de la inversión educativa se duplicó, aunque el porcentaje en relación al PIB se mantuvo. De todas maneras, el Estado ecuatoriano no cumplió el mandato del Referendo realizado en el 2006, que dispuso que hasta el 2012 se debía llegar a una inversión educativa del 6% del PIB.

Además, conviene resaltar que el presupuesto en educación aumentó desde el 2007 en una proporción similar al gasto militar y de seguridad. En el 2011, el gasto en educación fue de US\$ 3.567.985, mientras que el gasto militar y en seguridad fue de US\$ 3.349.064<sup>1</sup>.

Siendo la inversión educativa un hecho relevante en el periodo 2007- 2017, década del gobierno de la denominada revolución ciudadana, los sectores ciudadanos, maestras/os y otros actores sociales y educativos, entre los que se cuenta el Contrato Social por la Educación, demandaron una evaluación y fiscalización de la inversión, bajo el criterio de calidad del gasto y considerando el concepto de calidad educativa basada en la perspectiva de la educación como un derecho humano.

Asimismo, el mayor logro de la política educativa en los últimos lustros fue el aumento de la matrícula en educación básica, llegando al 97%. El aumento en bachillerato fue también

---

<sup>1</sup> Daniel Badillo, Estado de la Inversión en educación en el Ecuador 2006-2012. Cuadernos del Contrato Social, Quito, 2012, p. 166.

importante: 10 puntos, hasta llegar al 67%. Las y los indígenas, mujeres y población rural expandieron su acceso a la escuela y al colegio.

No obstante, el abandono escolar se mantuvo. En el periodo 2007-2016, cerca del 40% de adolescentes no llegaron a graduarse en el bachillerato. De la misma manera, la mayor matrícula redundó en la masificación en los establecimientos educativos: más estudiantes por cada aula. Resultado: mayor presión para las y los docentes, incremento de la violencia entre estudiantes y reducción de la calidad educativa.

La aplicación de un modelo meritocrático y excluyente en educación basado en pruebas estandarizadas (como la prueba ENES), repercutió en la disminución del acceso a las universidades, particularmente de estudiantes de los sectores con menores ingresos de la población, entre los que se cuenta a los de zonas rurales, afro ecuatorianos e indígenas. Al 2014, casi medio millón de jóvenes entre 18 y 24 años no estudiaba ni trabajaba en el Ecuador. Todo esto ocurrió en un ambiente de restricción de las condiciones democráticas en todo el sistema educativo, ya que se incrementó la criminalización de la protesta estudiantil.

Desde el 2015, la reducción de los precios del petróleo aceleró una crisis económica. Desde el 2017, se presenta una crisis integral: económica, social, política y moral. En tal situación se teme un estancamiento y retroceso de la inversión educativa. El Contrato Social por la Educación planteó al gobierno de Ecuador un acuerdo nacional para mantener y sostener la inversión educativa, a pesar de la crisis.